

INFORME DE REINTEGRO DE EMPLEADOS EN USO DE
LICENCIA (PERSONAL EXENTO Y DOCENTE)



Fecha: 25 de agosto de 1978

INFORMACION PARA CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO

- (1) En casos en que haya disfrutado de licencia sin sueldo, sin sueldo con ayuda económica y maternidad con medio sueldo o sin sueldo, este informe deberá llegar a la Oficina de Personal, no más tarde del día de reincorporación, debidamente cumplimentado y endosado por el funcionario correspondiente.
- (2) Si disfrutó de licencia por maternidad seguida por licencia ordinaria o por enfermedad acumulada, es necesario indicarlo así en el apartado número 5.
- (3) Los beneficiarios de licencias extraordinarias que se reintegren antes de expirar el periodo original certificado por la Junta, deberán solicitar al Decano de Administración a través de sus Decanos la modificación del periodo de licencia.
- (4) En los casos que haya disfrutado de licencia por enfermedad debe someter el certificado médico que se requiere y aparece el dorso de este informe.
- (5) Deberá informarse reintegro luego de disfrutarse cualquier clase de licencia.

1. Nombre Teófila Gamarra de la Luz
 Título o
 2. Rango Catedrático
 3. Depto. u Oficina Centro de Tecnología Educativa
 4. Facultad o Unidad Administrativa Colegio de Pedagogía
 5. Tipo de licencia disfrutada:
Sabática

6. Duración de la licencia:
 Desde: Día 15 Mes 8 Año 77
 Hasta: Día 15 Mes 8 Año 78

7. Fecha de reintegro: 17/8/78
 8. Si el empleado se ha reintegrado antes de la fecha de expiración de la licencia favor de describir las razones:

25 de agosto de 1978
 Fecha

Teófila G. de la Luz
 Firma del Empleado

9. Certifico que esta información es correcta y que el empleado se ha reintegrado físicamente a su trabajo en la fecha indicada en el apartado 7 de este informe.

1-9-78
 Fecha

Luzmila R. Díaz
 Firma del Decano o Director de Unidad Administrativa.

10. PARA USO DE LA OFICINA DE PERSONAL

(A) Recibido y anotado en el expediente del empleado Para trámite
 (B) Devuelto a la oficina de origen por la siguiente razón: Empleado no firmó
 el Decano o Jefe no certificó Para la corrección en apartado _____

Por: _____

M. Garcia 2

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
OFICINA DEL RECTOR
Río Piedras, P. R.



7 de abril de 1978

Fecha

Lic. Ovidio Santa, Director, Oficina de Personal ✓

Sr. Angel Calderón Cruz, Secretario Interino

Junta Administrativa

Recinto Universitario de Río Piedras

Los documentos adjuntos, recibidos en la Oficina del Rector, son por la presente endosados a usted:

XX

para su atención y trámite

para acción pertinente

para ser devueltos con sus recomendaciones al señor Rector

para su información

para sus archivos

para acuse de recibo

para discutir con el señor Rector

ASUNTO: Se acompaña informe de la Prof. Teófila G. de la Luz fechado el 4
de abril de 1978 sobre el estudio que está realizando durante el año de sabática,
titulado Prácticas para el Mejoramiento y Desarrollo de la Facultad en Instituciones
Postsecundarias de Puerto Rico.

Por: *Carmen L. Montalvo*
Carmen L. Montalvo, Ayudante Especial del Rector

Firma



1978 APR - 10

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO 00931

CENTRO DE EDUCACION AUDIOVISUAL

COLEGIO DE PEDAGOGIA

4 de abril de 1978

Dr. Ismael Rodríguez Bou, Rector
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Río Piedras, Puerto Rico 00931

Angela Gibert
P. C. Angela Gibert, Directora
Centro de Tecnología
Educativa

Estimado señor Rector:

Tengo a bien informarle que el estudio que estoy realizando durante el año de sabática se titula: Prácticas para el Mejoramiento y Desarrollo de la Facultad en Instituciones Postsecundarias de Puerto Rico.

El estudio en proceso arriba mencionado, en lugar de ser un estudio descriptivo de programas de desarrollo instruccional en Estados Unidos como se había pensado originalmente, será un estudio basado en una investigación realizada en Puerto Rico. Vea cuestionario adjunto.

Los cuestionarios ya han retornado y se están procesando los datos en el Centro de Cómputos. Tan pronto esta etapa concluya, entraremos en la fase de creatividad.

La investigación está realizándose con una pequeña ayuda financiera recibida de la Oficina de Coordinación de Estudios Graduados e Investigaciones.

Laura Gallego
Vo. Bo. Laura Gallego, Decana
Colegio de Pedagogía

Atentamente,

Teófila G. de la Luz
Teófila G. de la Luz

mnc

Anexo

cc. Dr. Leonides Santos Vargas

1978 APR -
OFICINA
UNIVERSIDAD
RECINTO
ARCHIVO CENTRAL
10700
LPPFP
ARCHIVO HISTORICO

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO DE PEDAGOGIA
CENTRO DE EDUCACION AUDIOVISUAL
Apartado 22 347
Recinto de Rio Piedras
Rio Piedras, Puerto Rico 00931
Tel. 764-0000 Ext. 3524

30 de noviembre de 1977

Estimado

Estamos llevando a cabo un estudio sobre programas para el mejoramiento de la enseñanza en instituciones de educación post-secundaria de Puerto Rico y necesitamos su cooperación. El proyecto se está realizando con un donativo del Fondo para el Fomento de la Investigación del Decanato de Estudios, Oficina de Coordinación de Estudios Graduados e Investigaciones de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Rio Piedras.

El propósito del estudio es conocer la posible existencia de programas dirigidos a ayudar al MEJORAMIENTO y DESARROLLO de los miembros de la FACULTAD para hacer efectivo y gratificante el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones de educación post-secundaria.

Específicamente, deseamos saber si su institución tiene lo que puede considerarse un programa organizado o una serie de pautas y actividades para el desarrollo de la Facultad y para el mejoramiento de la enseñanza. Si existe tal programa en su institución, sírvase informarnos el nombre del coordinador de ese programa o de la persona más versada en el asunto. Nos interesa conocer el programa existente aun cuando esté o no esté ubicado a nivel de recinto.

Le agradeceremos se sirva cumplimentar el volante que aparece al carminar esta carta y devolvérselo a la brevedad posible. Nos comunicaremos con la persona o personas cuyo (s) nombre (s) aparezca (n) en el volante para solicitarles información adicional.



Sr. Juan Ramón Pascual Navarro
Página 2
30 de noviembre de 1977

Muchas gracias por su ayuda en esta gestión educativa. En el futuro le enviaremos un recuento de nuestros hallazgos, los cuales esperamos sean de interés para usted.

Atentamente,

Teofila G. de la Luz
Teofila G. de la Luz
Directora del Proyecto

VOLANTE

A. ¿Tiene su institución, o alguna unidad de la misma, un programa organizado, un comité, o una serie de pautas y actividades que provean para el desarrollo de la facultad y para el mejoramiento de la enseñanza?

Si _____ No _____

B. Si su respuesta es afirmativa:

1. ¿Quién coordina ese programa?

Nombre _____

Título del puesto _____

Unidad _____

2. Si no hay un coordinador, ¿quién es la persona más versada sobre el asunto en su institución?

Nombre _____

Título del puesto _____

Unidad _____

3. Si su institución tiene más de un programa en diferentes unidades, sírvase escribir a continuación los nombres y direcciones adicionales:



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO 00931



CENTRO DE EDUCACION AUDIOVISUAL

COLEGIO DE PEDAGOGIA

9 de diciembre de 1977

Estimado

Con fecha 30 de noviembre le remití carta en la cual le informaba sobre el estudio que estamos realizando en torno al mejoramiento y desarrollo de la Facultad en instituciones postsecundarias de Puerto Rico.

Le incluyo carta del Dr. Leonides Santos Vargas, Director de la Oficina de Coordinación de Estudios Graduados e Investigaciones de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Además encontrará el cuestionario para dicho estudio titulado: PRACTICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FACULTAD EN INSTITUCIONES POSTSECUNDARIAS. Este cuestionario es uno de los instrumentos que se utilizará para hacer posible el estudio.

Agradeceré se sirva cumplimentar el mismo y devolverlo a la mayor brevedad posible.

Atentamente,

Teófila G. de la Luz

Teófila G. de la Luz
Directora del Proyecto

Anexo

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
OFICINA DE COORDINACION DE
ESTUDIOS GRADUADOS E INVESTIGACIONES



7 de diciembre de 1977

Estimado:

Nos referimos a la carta que con fecha 30 de noviembre le enviara la Dra. Teofila G. de la Lanza en relación a un estudio que ella está llevando a cabo con el título "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FACULTAD EN INSTITUCIONES POSTSECUNDARIAS DE PUERTO RICO."

Desco aquí expresarle el interés muy especial del Recinto en el estudio iniciado por la Dra. De la Lanza y necesito su cooperación para que el mismo pueda ser completado con el éxito que merece. Nuestra colega recibe ayuda financiera de esta institución debido a nuestro convencimiento de la gran necesidad que hay de recoger y analizar la información que ella solicita en sus cuestionarios.

Con gracias anticipadas por su atenta colaboración en el proyecto de nuestra compañera, quedo,

Cordialmente,

Gertrudes Santos Vargas
Director, Oficina de
Coordinación de Estudios
Graduados e Investigaciones

ESTUDIO SOBRE PRACTICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FACULTAD EN INSTITUCIONES POSTSECUNDARIAS

Cod. _____

Devuélvase a: Colegio de Pedagogía - Universidad de Puerto Rico Apartado 22347 Recinto de Río Piedras 00931

Atención: Teófila G. de la Luz



I. A continuación se enumeran algunas prácticas que pueden ser utilizadas para fomentar el crecimiento profesional de los miembros de la Facultad en las diferentes tareas que desempeñan como educadores. Indique la amplitud con que pueden usarse estas prácticas en esa Institución y, si a su juicio, son efectivas en el desarrollo profesional. La amplitud de su uso no indica necesariamente cuán efectivas han sido las mismas. Una práctica puede ser muy provechosa aunque sea utilizada por pequeños grupos de profesores o viceversa.

Amplitud del uso de las prácticas en esa Institución:

- 0 - No se utiliza (o no está disponible)
1 - Utilizada por menos del 5% de los profesores
2 - Utilizada por menos del 5-20% de los profesores
3 - Utilizada por menos del 20-50% de los profesores
4 - Utilizada por más del 50% de los profesores

(Si desea comentar sobre alguna de las prácticas, hágalo en el espacio provisto abajo).

Si se utiliza, como práctica de mejoramiento profesional en esa institución, cuál ha sido el valor y efecto de la misma.

- 0 - No tengo idea de su efectividad
1 - No muy efectiva (o de valor)
2 - Bastante efectiva
3 - Efectiva
4 - Muy efectiva

Uso aproximado (Seleccione una de cada línea utilizando un círculo)

Efectividad (Responda sólo si se utiliza)

A. Talleres, Seminarios y Programas (No preste atención al encasillado a la izquierda de cada práctica hasta que llegue a la parte III del cuestionario).

Table with 11 rows of practices and two columns of response scales (0-4) for 'Uso aproximado' and 'Efectividad'.

Comentarios sobre las prácticas mencionadas:

(Si desea comentar sobre algunas de las prácticas, hágalo en el espacio provisto abajo).

B. Análisis o Prácticas de Evaluación

	no se usa	meses del 51				de 5-201				de 20-501				de 501				no tiene idea	muy efectivo				poco efectivo			
	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
() 1. Análisis sistemático de la enseñanza por los estudiantes, que ayude al mejoramiento de los profesores.	0	1	2	3	4																					
() 2. Evaluación formal por los compañeros para el mejoramiento de la enseñanza o de los cursos (visitas y uso de formularios evaluativos).	0	1	2	3	4																					
() 3. Evaluación informal por los compañeros para el mejoramiento de la enseñanza o de los cursos.	0	1	2	3	4																					
() 4. Evaluación sistemática de cursos por el director del departamento con el fin de mejorarlos.	0	1	2	3	4																					
() 5. Sistemas para la autoevaluación de los profesores en los aspectos y áreas que necesiten mejoramiento.	0	1	2	3	4																					
() 6. Visita a los salones de clase por un especialista en diseño sistemático de la instrucción, seguida de un diagnóstico de la enseñanza.	0	1	2	3	4																					
() 7. Análisis de clases grabados en cinta magnetofónica de video.	0	1	2	3	4																					
() 8. Servicios de consultoría por profesores con experiencia sobre enseñanza o mejoramiento de cursos.	0	1	2	3	4																					
() 9. Equipos de trabajo de profesores con experiencia que laboren con maestros principiantes.	0	1	2	3	4																					
() 10. Plan de desarrollo profesional y personal para miembros de la Facultad (contrato de crecimiento profesional).	0	1	2	3	4																					
() 11. Otras prácticas de evaluación que usted sugiera. (Haga una lista con estimados de uso y efectividad).	0	1	2	3	4																					

Comentarios sobre las prácticas de Evaluación mencionadas.

C. Recursos, Tecnología Educativa y Desarrollo de Cursos

() 1. Especialistas que orienten a la Facultad en el uso de diferentes recursos tecnológicos incluyendo la televisión en circuito cerrado.	0	1	2	3	4																				
() 2. Ayuda a la Facultad en el uso de tecnología instruccional como herramienta de enseñanza. (Ej. auto-instrucción programada e instrucción computarizada).	0	1	2	3	4																				
() 3. Especialistas que orienten a la Facultad en la elaboración de exámenes o en la evaluación de la ejecución del estudiante.	0	1	2	3	4																				
() 4. Especialistas para ayudar a la Facultad en el diseño sistemático de la instrucción. (Formulación de objetivos de enseñanza específicos, el diseño de pruebas preliminares, la estructuración de estrategias docentes y de aprendizaje, la selección de recursos tecnológicos y la valoración del grado de aprendizaje del estudiante en función de los objetivos preformulados).	0	1	2	3	4																				
() 5. Especialistas para ayudar a los profesores a desarrollar sus destrezas de enseñanza como conferenciantes y líderes de discusión y estimularlos en el uso de diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje. (Ej. La individualización de la enseñanza y el sistema de instrucción personalizada).	0	1	2	3	4																				
() 6. Ejercicios de simulación que permitan a los profesores a aprender y practicar destrezas específicas de enseñanza. (Ej. microenseñanza).	0	1	2	3	4																				
() 7. Biblioteca profesional especializada accesible en las áreas de metodología y destrezas de la enseñanza, psicología del aprendizaje y temas similares.	0	1	2	3	4																				
() 8. Otros recursos o tipos de tecnología para el desarrollo de los cursos. (Haga una lista con estimados de uso y efectividad).	0	1	2	3	4																				

Comentarios sobre recursos, tecnología educativa y desarrollo de cursos.





D. Prácticas Misceláneas

	Uso aproximado					Efectividad				
	no se utiliza	menos de 5%				en tiempo idea	muy efectiva			
	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4
() 1. Utilización de fondos por parte de los profesores, de fondos para el desarrollo de cursos o enseñanza con enfoques nuevos.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4
() 2. Plan de visitas a otras instituciones (o a otros departamentos de su propia institución) para observar programas educativos o proyectos innovadores existentes.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4
() 3. Programa de intercambio con otras instituciones.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4
() 4. Asistencia a cursos que ofrezcan otros profesores con experiencia.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4
() 5. Se provee asesoramiento individual a los profesores sobre metas profesionales y otras áreas de desarrollo como ser humano.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4
() 6. Otras prácticas misceláneas.	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4

Comentarios sobre las prácticas arriba mencionadas.

II. Indique si esa Institución provee las siguientes prácticas para el mejoramiento profesional. Si su respuesta es afirmativa, calcule la efectividad de las mismas en la escala del 1 al 4.

Responda sólo si la práctica existe

	1 = Práctica existe		2 = Práctica no existe						
	1	2	1	2	0	1	2	3	4
() 1. Incentivos anuales a los profesores por excelencia en la enseñanza.	1	2			0	1	2	3	4
() 2. Circulación de boletines, artículos, etc. sobre el mejoramiento de la enseñanza o el desarrollo profesional.	1	2			0	1	2	3	4
() 3. Determinación de períodos específicos para el desarrollo profesional dentro del calendario.	1	2			0	1	2	3	4
() 4. Revisión periódica a nivel de departamento de la labor que realizan los miembros de la Facultad, con permanencia o sin ella.	1	2			0	1	2	3	4
() 5. Licencia sabática para mejoramiento profesional.	1	2			0	1	2	3	4
() 6. Licencia sin sueldo con propósitos educativos o de desarrollo profesional.	1	2			0	1	2	3	4
() 7. Licencia con ayuda económica con propósitos educativos o de desarrollo profesional.	1	2			0	1	2	3	4
() 8. Programa con menor carga académica a los profesores en su primer año de trabajo.	1	2			0	1	2	3	4
() 9. Destaque académico para preparar un curso nuevo, para revisar cursos o para iniciar y llevar a cabo investigaciones.	1	2			0	1	2	3	4
() 10. Fondos para viajes con el fin de renovar o poner al día conocimientos en su campo de especialización.	1	2			0	1	2	3	4
() 11. Fondos de viaje para asistir a conferencias profesionales.	1	2			0	1	2	3	4
() 12. Programa para traer profesores visitantes prominentes en determinado campo del saber por períodos breves o largos.	1	2			0	1	2	3	4
() 13. Proyectos de verano para mejorar la enseñanza o los cursos.	1	2			0	1	2	3	4
() 14. Comités para velar por el desarrollo profesional y humano de la Facultad.	1	2			0	1	2	3	4
() 15. Otras prácticas	1	2			0	1	2	3	4

Comentarios sobre las prácticas arriba mencionadas:

III. ¿Existen prácticas que no se han adoptado o que no se han usado ampliamente en esa Institución y que usted las considere esenciales para el desarrollo de la Facultad? Utilice la lista de prácticas proporcionadas en las partes I (A-D) y II y seleccione cinco de ellas poniendo una marca de cotejo (✓) en el correspondiente a la izquierda de cada una. Añada cualquier otra práctica pertinente en este espacio.

IV. De acuerdo con sus observaciones, ¿qué proporción de los siguientes grupos de profesores ha participado más activamente en el desarrollo de la enseñanza?

Proporción aproximada (Elija uno de cada línea haciendo un círculo)

	Muy pocos	Algunos	Aproximadamente la mitad	La mayoría
1. Profesores principiantes en la Facultad.	1	2	3	4
2. Profesores con 5-10 años de experiencia en la enseñanza.	1	2	3	4
3. Profesores con 10-15 años de experiencia en la enseñanza.	1	2	3	4
4. Profesores con 15-20 años de experiencia en la enseñanza.	1	2	3	4
5. Profesores sin permanencia.	1	2	3	4
6. Profesores con permanencia.	1	2	3	4
7. Buenos profesores que desean mejorarse.	1	2	3	4
8. Otros profesores que necesitan mejorarse.	1	2	3	4
9. Otro. (Especifique)	1	2	3	4

V. Financiamiento

A. Aproximadamente, qué proporción del dinero total invertido en actividades de desarrollo de los profesores en esa Institución, durante el último año, proviene de las siguientes fuentes: (El total debe sumar un 100%).

- Fondos generales de la Institución
- Asignaciones federales o fundaciones
- Fondos directos del estado
- Otros _____

Escriba el % aproximado

_____	%
_____	%
_____	%
_____	%
_____	100 %

Debe sumar:

B. ¿Qué por ciento del presupuesto total anual de la Institución representa el núm. 1 de arriba?

- 0-1%
- 2-4%
- 5-7%
- 8-10%
- Más del 10%

C. Seleccione con un círculo la proporción del presupuesto anual de la Institución que se ha usado para el desarrollo de los profesores:

- Ha aumentado en los últimos dos años.
- Ha disminuido.
- Ha continuado igual.

VI. Organización

A. ¿Tiene esa Institución una persona o unidad(es) que vela(n) por el desarrollo de la Facultad o por el mejoramiento de la enseñanza? (Ej. Oficina para el desarrollo de la Facultad, unidad de diseño curricular, unidad de recursos para el aprendizaje, unidad para el diseño de la instrucción, unidad para el desarrollo de la Facultad y del currículo, oficina de desarrollo educativo, etc.)

- SÍ
- No

B. Si su respuesta es afirmativa, incluya el título de la unidad (o unidades) y el número de profesionales que trabajan a tiempo completo.

Título	Número
_____	_____
_____	_____

C. ¿Por cuánto tiempo ha(n) existido esta(s) unidad(es)?

(Número de años)

VII. ¿Es esa Institución parte de un consorcio o de un grupo regional que se dedica al desarrollo de la Facultad?

- SÍ
- No

Si su respuesta es afirmativa, escriba el nombre _____

VIII. ¿Se ha llevado a cabo alguna evaluación del programa o de las prácticas para el desarrollo de la Facultad en esa Institución?

- SÍ
- No
- Sólo en parte

Si su respuesta es afirmativa, o sólo en parte, ¿podría describir la evaluación o proveer una copia de la misma?

IX. Características de esa Institución (Elija una de cada categoría haciendo un círculo):

- Institución de dos años
- Colegio de cuatro años
- Universidad (con programas doctorales y maestría).
- Escuela profesional, especifique _____

B. Fuente de control

- Privado
- Público

C. Afiliación religiosa

- Ninguna
- Denominaciones Evangélicas
- Católica
- Otro grupo religioso

D. Total de estudiantes matriculados (a tiempo completo):

- Menos de 1,000
- 1,000-2,500
- 2,500-5,000
- 5,000-10,000
- 10,000-20,000
- Sobre 20,000

Nombre de la Institución _____

Su nombre _____

Título del puesto que ocupa _____

Finalmente, le invitamos a incluir comentarios adicionales sobre el programa de desarrollo de la Facultad en esa Institución-- estrategia para la área de énfasis, problemas más críticos, etc. Si existe un documento que describa su programa, favor de facilitarnos una copia. Puede hacer los comentarios en una hoja aparte.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
OFICINA DE PERSONAL



HOJA DE TRAMITE

- 8 de septiembre de 1977

A : Dr. Ismael Rodríguez Bou
Rector
Recinto de Rio Piedras

DE : Rafael Colón Cora
Director
Oficina de Personal

P/C: Lic. Juan A. Arill
Decano de Administración

ASUNTO: - Contratos de licencias de los siguientes :

Prof. Angelina Adames Hill (Verano 6/22/77 - 8/24/77)

y de la Prof. Teófila Gamarra de la Luz (Sabática 8/15/77 - 8/14/78)

- Para su firma y devolver a esta Oficina.
- Para su visto bueno y devolver a esta Oficina.
- Para la consideración de la Junta.
- Para estudio y devolver a esta Oficina con sus recomendaciones.
- Para trámite correspondiente.
- Para su información.
- Acción que corresponda
- Para sus archivos

OBSERVACIONES: _____

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
JUNTA ADMINISTRATIVA

A 13

Secretaría

7 de julio de 1977



Prof. Teófila Gamarra de la Luz
Catedrático
Facultad de Pedagogía

Estimada profesora Gamarra:

Me place comunicarle que en reunión celebrada el día 5 de julio de 1977, la Junta Administrativa de este Recinto le otorgó LICENCIA SABATICA para tener efecto del 15 de agosto de 1977 al 14 de agosto de 1978. Esta licencia se le otorga para realizar los propósitos que se consignan en la Certificación número 3, 1977-78, copia de la cual le incluyo.

En base a las disposiciones reglamentarias vigentes, usted deberá firmar un contrato que le remitirá la Oficina de Personal, comprometiéndose a prestar servicios a la Universidad a la terminación de la licencia por un período de tiempo no menor que la duración de la misma o reembolsar a la Universidad los sueldos recibidos en caso de que no se reintegre a la Institución.

El Reglamento General de la Universidad dispone además, que dentro de los treinta días después de su regreso, el profesor someterá un informe completo al Rector sobre el trabajo realizado durante su ausencia y remitirá la transcripción oficial del expediente de estudios académicos si lo hubiere.

Mientras usted disfruta de esta licencia no puede aceptar becas u otros trabajos compensados o no que puedan confligir con la realización de los propósitos de la misma, a menos que tenga usted autorización para ello de su decano o de la Junta Administrativa.

Cualquier cambio en el propósito de esta licencia o en las condiciones bajo las cuales se le otorga la misma, así como problemas que pueda confrontar para el disfrute de ésta, deberán ser consultados oportunamente con su decano, quien también puede aclararle cualquier duda que pueda tener con respecto a la decisión de la Junta Administrativa.

Cordialmente,

Luis Hernández Velez
Secretario Ejecutivo Interino

cc Sr. Decano
Oficina de Personal

Anexo

14



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
Oficina de Personal

21 de julio de 1977

A: : Prof. Laura Gallego
Decano
Facultad de Pedagogía
DE : Madeline Gandía Caro, Analista Admvo.
Oficina de Personal

ASUNTO :
Contrato de licencia sabática
de la Prof. Teófila Gamarra de la Luz
por el período del 15 de agosto de 1977
al 14 de agosto de 1978

/ X/ Para la firma del Beneficiario,
Fiadores y Notario Público, luego
devolver a esta Oficina.

Recinto de Río Piedras

UNIDAD INSTITUCIONAL
OFICINA DE PERSONAL



CONTRATO PARA LICENCIA CON SUELDO Y/O AYUDA ECONOMICA

DE UNA PARTE: LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, REPRESENTADA POR Dr. Ismael Rodríguez Bou
(NOMBRE DEL FUNCIONARIO)

EN SU CARÁCTER DE Rector, Recinto de Río Piedras
(PRESIDENTE, RECTOR Y RECINTO)

DE LA OTRA: Prof. Teófila Gamarra de la Luz, Catedrático
Facultad de Pedagogía, QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ COMO
(NOMBRE DEL BENEFICIARIO)

EL BENEFICIARIO,

CONVIENEN LO SIGUIENTE

PRIMERO: AL BENEFICIARIO SE LE CONCEDE:

- / / LICENCIA EXTRAORDINARIA CON SUELDO
- / / LICENCIA EXTRAORDINARIA CON SUELDO Y AYUDA ECONOMICA POR EL VERANO
- / / LICENCIA EXTRAORDINARIA SIN SUELDO CON AYUDA ECONOMICA
- / / EXTENSIÓN DE LICENCIA SIN SUELDO CON AYUDA ECONOMICA
- / / AYUDA ECONOMICA
- / LICENCIA SABÁTICA

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 7/15/77 Y EL 3/14/78 PARA EL SIGUIENTE
(FECHA DE INICIO) (FECHA DE TERMINACIÓN)

PROPÓSITO:

Para escribir un libro en el área del desarrollo
sistemático de la instrucción y visitar universidades en
Inglaterra, Canadá y Estados Unidos.

SEGUNDO: LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO CONCEDE AL BENEFICIARIO LA REFERIDA LICENCIA O AYUDA
ECONOMICA CON LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

- / SUELDO
- / / UN MÁXIMO DE \$ ***** REEMBOLSABLE A LA PRESENTACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE GASTOS DE TRANSPORTACIÓN Y DERECHOS DE MATRÍCULA.
- / / GASTOS DE MATRÍCULA
- / / GASTOS DE VIAJE (TIPO TURISTA) DE PUERTO RICO A ***** Y DE REGRESO AL FINALIZAR SUS ESTUDIOS.
- / / GASTOS DE VIAJE DE REGRESO A PUERTO RICO UNA VEZ HAYA CUMPLIDO CON EL PROPÓSITO PARA EL CUAL SE CONCEDE LA AYUDA ECONOMICA.
- / / \$ **** POR SEMESTRE PARA COMPRA DE LIBROS Y MATERIALES.
- / / \$ **** MENSUALES PARA GASTOS DE HOSPEDAJE Y SUBSISTENCIA.
PARA HOSPEDAJE Y SUBSISTENCIA, LIBROS Y MATERIALES RECIBIRÁ LA CANTIDAD DE ****,
PAGADERA EN DOS PLAZOS IGUALES; EL PRIMERO POR LA CANTIDAD DE \$ **** EN 3 DESPUES
DEL ***** Y EL SEGUNDO POR LA MISMA CANTIDAD EL DÍA *****.
- / / OTROS: _____

TERCERO: EL BENEFICIARIO SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. SOMETER AL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO O AL RECTOR DE SU UNIDAD INSTITUCIONAL UN BOSQUEJO DE LAS ACTIVIDADES QUE PROYECTA LLEVAR A CABO TAN PRONTO HAYA EMPEZADO FORMALMENTE SUS ESTUDIOS O SU TRABAJO Y CUALQUIER CAMBIO EN SUS PLANES DE ESTUDIO O TRABAJO.
2. RENDIR UN INFORME SEMESTRAL DEL TRABAJO O LOS ESTUDIOS REALIZADOS A LAS AUTORIDADES ANTES MENCIONADAS. ESTE INFORME DEBERÁ ACOMPAÑARSE DE UNA CERTIFICACIÓN OFICIAL DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO, SI LO HUBIERE.
3. SOMETER, DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS DESPUÉS DE SU REGRESO O TERMINACIÓN DE LA LICENCIA, UN INFORME COMPLETO AL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD O AL RECTOR DE SU UNIDAD INSTITUCIONAL SOBRE EL TRABAJO O ESTUDIOS REALIZADOS. ESTE INFORME DEBERÁ ACOMPAÑARSE DE UNA CERTIFICACIÓN OFICIAL DEL EXPEDIENTE DE ESTUDIOS ACADÉMICOS, SI LO HUBIERE.
4. ENTREGAR UNA COPIA DE LA TESIS, SI ÉSTA FUERA REQUISITO PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO O DOCTOR, SEGÚN SEA EL CASO, A LA COLECCIÓN PUERTORRIQUEÑA DE LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO. DICHA COPIA PASARÁ A SER PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO.
5. PRESTAR SERVICIOS A LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, AL TERMINAR LA LICENCIA O AYUDA ECONÓMICA QUE SE LE HAYA CONCEDIDO, POR UN PERÍODO NO MENOR DE LA DURACIÓN DE LA MISMA.



CUARTO: EN CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE ESTE CONVENIO POR PARTE DEL BENEFICIARIO; ÉSTE Y SUS FIADORES SE COMPROMETEN SOLIDARIAMENTE A REEMBOLSAR A LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EL TOTAL DE LA CANTIDAD DE DINERO RECIBIDA POR CONCEPTO DE LICENCIA O AYUDA ECONÓMICA, O LA PARTE PROPORCIONAL DE DICHA CANTIDAD QUE CORRESPONDA SEGÚN SEA ÉSTA DETERMINADA POR LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS. LOS FIADORES DEBERÁN SER CIUDADANOS AMERICANOS RESIDENTES BONA-FIDE DE PUERTO RICO.

QUINTO: LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECONOCE QUE EL BENEFICIARIO Y SUS FIADORES QUEDARÁN RELEVADOS DE REEMBOLSAR EL DINERO RECIBIDO POR CONCEPTO DE SUELDO O AYUDA ECONÓMICA CUANDO LOS SERVICIOS DEL BENEFICIARIO NO SEAN REQUERIDOS DURANTE EL TRANSURSO DEL AÑO SIGUIENTE A LA TERMINACIÓN DE LOS ESTUDIOS O TRABAJOS REALIZADOS.

SEXTO: EL BENEFICIARIO Y SUS FIADORES HACEN CONSTAR QUE HAN LEÍDO ESTE DOCUMENTO Y QUE SUSCRIBEN EL MISMO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTIPULADAS.

BENEFICIARIO	DIRECCIÓN
FIADOR	OCUPACIÓN Y DIRECCIÓN
FIADOR	OCUPACIÓN Y DIRECCIÓN

AFFIDAVIT NUM. _____

SUSCRITO ANTE MÍ, EL INFRASCRITO NOTARIO PÚBLICO, POR DON _____,
 DON _____ Y DON _____ TODOS
 MAYORES DE EDAD Y VECINOS DE _____, PUERTO RICO A QUIENES DOY FE DE CONOCER PERSONALMENTE
 EN _____, PUERTO RICO A _____ DE _____ DE 19____.

 NOTARIO PÚBLICO

 FIRMA DEL PRESIDENTE O RECTOR DE LA
 UNIDAD INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE

 FECHA

NOTA: EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS FIADORES SEA UNA MUJER CASADA, DEBERÁ REQUERIRSE TAMBIÉN LA FIRMA DEL ESPOSO.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto Universitario de Río Piedras



SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL PERSONAL DOCENTE PARA AUSENTARSE
DURANTE LOS PERIODOS LECTIVOS

OPU-45
1-1-67

I. Para ser cumplimentado por el solicitante

A. Fecha 1 de abril de 1977 Sitio Miami, Florida
 Nombre Teófila G. de la Luz Propósito del Viaje Asistir a
 Rango Catedrático la Convención Nacional de
 Departamento Centro de Educación Tecnología Educativa.
Audiovisual Duración de la ausencia días
 Facultad Pedagogía Desde 25 abril 77 Hasta 29 abril 77

B. Distribución de tareas del solicitante

Curso	Sección	Nombre del maestro sustituto
Educación 223		Sr. Luis Delgado
Educación 233		Sr. Luis Delgado

1 de abril de 1977
Fecha

Teófila G. de la Luz
Firma del Solicitante

II. Para ser cumplimentado por el Director del Departamento

A. Recomendada

6/4/77
Fecha

Angela Gilbert
Director del Departamento

III. Para ser cumplimentado por el Decano de la Facultad

A. Acción tomada

Aprobada

Desaprobada

Fecha

Decano de la Facultad

Participar en panel sobre "Curriculum Materials and Communication Strategies in Culturally Pluralistic Schools. Véase carta de invitación.

17
Virginia State College

Petersburg, Virginia 23803

January 11, 1977



MEMORANDUM

TO : AECT Panel of Multi-Cultural Education
FROM : *H. A. Johnson*
H. A. Johnson, Presenter
RE : AECT Program, Wednesday, April 27th 1:00 - 3:00 P.M.

1. Enclosed is a rough draft of my presentation at the AECT Convention at Miami, Florida on the 27th of April. I am delighted to have you as a discussion leader/reactor after my presentation. The enclosed paper is for your perusal. The section dealing with each ethnic group was written by an ethnic educator, or rather drawn from papers done by these authorities in my new book "Ethnic American Minorities." My presentation will last about 45 minutes with a two screen slide accompaniment.
2. Please examine the section dealing with your ethnic group for any points of disagreement and be prepared to add to my delivery with any question from the floor. You should prepare a brief 5 minute (maximum) statement on your ethnic group. We will follow program enclosed.
3. After our portion of the program, the last 30 minutes will be devoted to a presentation on Native Indian Americans by Dr. Norman C. Higgins, Arizona State University.

ksp

Enclosure

1 P. M. - 2:30 P. M.

CONVENTION CENTER ROOM _____



Curriculum Materials and Communication Strategies in Culturally
Pluralistic Schools

Chairperson : Curtis Fawson, Chairman, Division of Educational
Services, University of Hawaii, Lail, Hawaii

Presenter : Harry A. Johnson, Professor of Education and
Chairman, Department of Library Science and
Educational Media, Virginia State College

Reaction Panel: Max B. Osceola, Jr., Seminole Indian, Educational
Coordinator, Seminole Tribe of Florida

Robert C. H. Lao, Asian American, Associate Professor
of Education and Director, Learning Services, Boston
University

Teofeo de la Luz, Latino, Professor of Education,
University of Puerto Rico

Robert H. Baker, Afro-American, Assistant Professor
of Education, Virginia State College



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
OFICINA DE PERSONAL
Río Piedras, Puerto Rico

SOLICITUD DE LICENCIA EXTRAORDINARIA

I. // Personal Docente (// Personal Exento Administrativo (CITE)

Teófila Gamarra de la Luz

Audio visual
Departamento

Pedagogía
Facultad

1. Nombre
2. Tipo de Licencia

- Ayuda Económica
- Sin sueldo
- Sin sueldo con ayuda económica
- Sabática
- Con sueldo
- Con sueldo y ayuda económica en el Verano
- Con sueldo por enfermedad (Favor de incluir OPE8b y certificado médico)

3. Duración de la Licencia que solicita:
 Desde agosto 15 1974
 mes día año
 Hasta agosto 15 1975
 mes día año

4. Propósito de la licencia (expresé en forma breve) (En hoja aparte detallense los planes a seguir.)
Escribir un libro sobre el enfoque sistemático y su aplicación en la educación superior. y visitar diferentes universidades en EEUU.

5. Lugar dónde llevará acabo sus proyectos
Puerto Rico y Estados Unidos. (Véase hoja aparte)

II. Información a suplirse en los casos de solicitud de licencia sin sueldo con Ayuda Económica y Ayuda Económica.

6. Indique dirección postal de la Universidad dónde cursará estudios
 7. Costo aproximado de:
 Matrícula.....\$ _____
 pasaje turista..\$ _____

8. Status Civil: Zip Code
 Soltero Casado no jefe de familia \$250.00
 soltero con dependientes casado jefe de familia \$350.00
 soltero jefe de familia casado jefe de familia con hijos \$450.00

(En los casos en que se reclame compensación por jefatura de familia o dependientes debe incluirse evidencia)

9. Nombre de su cónyuge si éste es miembro del personal universitario.
 Nombre Antonio de la Luz Facultad Gerencia - Comercio
 Tipo de licencia que solicito Sabática Período ag. 74 a ago. 75.
 Licencia que disfruta _____ Período _____

10. Certifico que lo informado aquí es lo correcto y quedo sujeto a cualquier cambio de comprobarse lo contrario.

Teófila G. de la Luz
 (Firma del solicitante)

30 de septiembre de 1973.
 (Fecha)



11. Información a ser suplida por el Decano de la Facultad:

Conlleva esta licencia en nombramiento de su sustituto JIF

73
Sueldo

Distribución de tareas del solicitante en caso de que no haya necesidad de sustituirlo (Detallase en hoja aparte)

Observaciones _____

Recomendada: O.K

10-4-73
Fecha

[Signature]
Firma del Decano

Para uso de la Oficina de Personal

Rango _____ Grado Académico _____
Status _____ Año _____
Sueldo _____ Universidad _____
Años de Servicio activo _____

Licencias que ha disfrutado

Tipo _____ Período _____

Acumulada: ordinaria _____ días disfrutados desde _____ a _____
enfermedad _____ días disfrutados desde _____ a _____

Según consta en los records de la Oficina de Personal.

Fecha

Director de Personal

/cg

RECIBIDO
OFICINA DE PERSONAL
RECINTO DE PIEDRAS

1973 OCT 9 PM 2 23

RECIBIDO



A. Bosquejo del Libro - El Enfoque Sistemático y su Aplicación en la Educación Superior

- 1. El diseño instruccional: el proceso y sus problemas.
- 2. Patrones para el desarrollo instruccional y sistemas instruccionales.
- 3. La cuantificación del aprendizaje y el desarrollo instruccional.
 - a. El análisis del costo benéfico que conlleva el determinar prioridades entre las metas.
 - b. El análisis del costo efectividad que relaciona inversión con resultados.
 - c. La cuantificación que relaciona resultados con prioridades.
- 4. El sistema de comprobación aplicada a la educación universitaria.
- 5. Los sistemas de planificación, programación, presupuestación y su relación con el diseño instruccional.
- 6. Los programas para la individualización para el aprendizaje.
- 7. La aplicación del computador en la instrucción.
- 8. Programas innovadores que funcionan en otras instituciones universitarias.

B. Visitas

Entre las universidades a visitarse figurarán algunas de las siguientes: McGill University en Canadá, la Universidad Abierta de Gran Bretaña, algunas universidades de los países Nórdicos.

En los Estados Unidos se intenta visitar algunas de las siguientes: State University of New York (Empire State College), The University of the State of New York, The Pennsylvania State University, The TV College of the City College of Chicago, Florida State University, University of California at Berkley, Stanford University, Universidad Estatal de Nebraska, University of Texas at Austin.

O.K. para [illegible]



A. Bosquejo del libro - El Desarrollo Sistemático de la Instrucción y su Aplicación en la Educación Superior

1. El diseño instruccional: el proceso y sus problemas.
2. Patrones para el desarrollo instruccional y sistemas instruccionales.
3. La cuantificación del aprendizaje y el desarrollo instruccional.
 - a. El análisis del costo beneficio que conlleva el determinar prioridades entre las metas.
 - b. El análisis del costo efectividad que relaciona la inversión con los resultados.
 - c. La cuantificación que relaciona resultados con prioridades.
4. El sistema de comprobación aplicada a la educación universitaria.
5. Los sistemas de planificación, programación, presupuestación y su relación con el diseño instruccional.
6. Los programas para la individualización del aprendizaje.
7. La aplicación del computador en la instrucción.
8. Programas innovadores que funcionan en otras instituciones universitarias.

B. Visitas

Entre las universidades a visitarse figurarán algunas de las siguientes: McGill University en Canadá, la Universidad Abierta de Gran Bretaña y otras universidades en los países Nórdicos.

En los Estados Unidos se intenta visitar algunas de las siguientes universidades: State University of New York (Empire State College), the University of the State of New York, the Pennsylvania State University, the TV College of the City College of Chicago, Florida State University, University of California at Berkley, Stanford University, Universidad Estatal de Nebraska, University of Texas at Austin.

Madrid

21



14 de marzo de 1974

Dr. Ismael Rodríguez Bou
Rector
Recinto Universitario de Río Piedras

Estimado doctor Rodríguez Bou:

Con fecha de 15 de febrero de 1974, envié al entonces Rector Interino, Elías Rivera Cidraz mis recomendaciones en cuanto a las prioridades de licencia sabática para el año académico 1974-75. En ese momento incluí a la Dra. Teófila G. de la Luz entre las prioridades. La doctora de la Luz ha decidido retirar su solicitud de licencia.

Recomiendo que la prioridad concedida a la doctora de la Luz se le reserve a la Prof. Carlota Johnson de Ramírez, quien realizará estudios doctorales en la Universidad de Michigan State.

Cordialmente,

José A. Cáceres
Decano

cc: Junta Administrativa
Oficina de Personal

RECIBIDO
MAR 20 1974

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS

OFICINA DEL
DECANO DE ESTUDIOS

10 de diciembre de 1973



Sr. José Ramón Ortiz
Secretario
Junta Administrativa
Recinto Universitario
Río Piedras, Puerto Rico

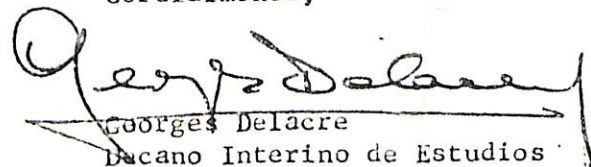
Estimado señor Ortiz:

Me place informarle que el Decanato de Estudios ha examinado y aprobado los planes de estudio o trabajo sometidos por los siguientes profesores de la Facultad de Pedagogía para desarrollar durante sus licencias sabáticas para el año 1974-75, planes que adjunto:

Ana M. Carrillo de Cáceres
Luz M. Santos de Dávila
Ishver Bangdiwala
Josefina C. de Guzmán
Isabel Alonso
Roberto E. Morán
Sara Gregory de Torres
Aimée Pacheco Benetti
Gladys Dávila de Fuentes
Hilda Sosa de Ramírez
Emeline S. de Elizalde
María E. Forcelledo de Rodríguez
Carlota Johnson de Ramírez
Ada Aponte de Gómez
Teófila Gamarra de la Luz
José A. Cáceres

Faltan por examinar los planes de otros cuatro profesores de la misma facultad, sujetos aún a correcciones o ampliaciones, y que oportunamente serán remitidos a esa Junta.

Cordialmente,


Georges Delacre
Decano Interino de Estudios

AMRT

Adjuntos

cc: Dr. José A. Cáceres, Decano
Facultad de Pedagogía

23
M

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE
EL SEGUNDO SEMESTRE DE MI LICENCIA SABATICA



enero 1968

Ofrecí una conferencia en la Casa de Puerto Rico en España bajo el patrocinio del Instituto de Cultura Puertorriqueña y el Instituto de Cultura Hispánica. (Véase programa ajunto.)

febrero y marzo 1968

Tomé clases de pintura y dibujo en la Academia Artuim de Madrid.

abril 1968

Viaje al Sur de España y Marruecos en el Norte de Africa.

may 1968

Asistí a la conferencia que ofreció en el Instituto de Cultura Hispánica el Lco. Don Ernesto Juan Fonfrías sobre el tema, "Los Anglicismos en Madrid."

Teófila G. de la Luz

Teófila Gamarra de la Luz
Catedrática de Pedagogía

28 de mayo de 1968



24

*El Director de
La Casa de Puerto Rico en España*

Saluda

a su distinguida amiga la Dra. Teófila Gamarra de la Luz y se complace en expresarle la gratitud de nuestra entidad por su amable y desinteresada colaboración al éxito del IV Seminario de Cultura Puertorriqueña.

Adjunto una fotografía de su intervención para que la conserve como recuerdo.

Tenga la bondad de agradecer, además, a la Universidad de Puerto Rico, la cesión de la película "Monumentos históricos de Puerto Rico".

Efectuadas por mí las gestiones para que dicha película pueda ser devuelta a Río Piedras por valija diplomática española, confío no surja ninguna dificultad al respecto.

Ramón Vario Molinary Matias

aprovecha esta ocasión para testimoniarle su consideración más distinguida.

Madrid, 2 de febrero de 1968.



EL INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA

y la

CASA DE PUERTO RICO EN ESPAÑA

con el patrocinio del

INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA



se complacen en invitar a Vd. a la **Sesión Audiovisual** que, dentro del **IV Seminario de Cultura Puertorriqueña**, y bajo el título

MONUMENTOS HISTORICOS DE PUERTO RICO

tendrá lugar en el Salón de Actos del Instituto de Cultura Hispánica (Avda. de los Reyes Católicos, Ciudad Universitaria), el martes, 23 de enero, a las siete de la tarde.

Introducción pronunciada por la **Dra. Teófila Gamarra de la Luz**

Se exhibirá el novísimo documental en colores del mismo título, cedido por la Universidad de Puerto Rico.



La Prof. Teófila Gamarra de la Luz, nació en Lima, Perú, en cuya Pontificia Universidad Católica obtuvo el Bachillerato en Artes, en 1945. En 1950 se graduó de Maestría en Ciencias en Indiana University, doctorándose en la misma Universidad norteamericana en Educación, especialidad de Comunicación Audiovisual, en 1952. Ha realizado estudios post-graduados, en radio y televisión educativa, en la Montana State University, entre 1960-61.

Después de haber sido supervisora de Educación Rural del Instituto Interamericano de Educación, en el Servicio Cooperativo Peruano-Norteamericano de Educación, con sede en Lima, fue Directora de la Casa Franco-Española en el Departamento de Lenguas Románicas de la Universidad de Michigan.

En la actualidad es Catedrático y Directora del Departamento de Educación Audiovisual en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico.

Es autora de varias publicaciones y películas. Supervisó la producción del documental «Monumentos históricos de Puerto Rico» (1967), que ahora presentamos.

36

Red



Andrés Mellado 46
Segundo B
Madrid 15, España
19 de abril de 1968

Sra. Mercedes Portillo de Negrón
Directora, Oficina de Personal
Universidad de Puerto Rico
Río Piedras, Puerto Rico

Estimada señora de Negrón:

Acabo de recibir su carta del 9 de abril solicitando nuevamente mi informe sobre la licencia sabática.

Deseo informarle, que en sobres apartes, salieron en la segunda semana de enero ambos informes, el de mi esposo y el mío.

Por lo tanto, acabo de sacar un original de la copia del documento que envié directamente al Decano de Administración con fecha del 10 de enero de 1968.

Lamento mucho que mi informe nunca llegara a manos de ustedes.

Cordialmente, *Gonzalez*
T. G. de la Luz
Teófila G. de la Luz

Anexo

VS 50 11 1968



INFORME SOBRE LICENCIA SABATICA

3 al 10
de septiembre
de 1967

Asistí al XIV Congreso Internacional de Escuelas de Cine y Televisión en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Se exhibieron 30 títulos de películas. La mesa del Congreso la integraron los Estados Unidos, Rusia, Francia y España con delegados de treinta y una escuelas de cine y televisión de Europa, América y Asia.

1 al 18
de octubre
de 1967

Viaje cultural - Circuito Europeo: Italia, Suiza, Alemania, Bélgica y Francia.

En Paris tuve la oportunidad de visitar la Estación de Televisión Francesa.

20 de
octubre al
16 de
diciembre
de 1967

Asistí de oyente en la Universidad de Madrid a los siguientes cursos:

Pintura española en el Museo del Prado.

Poesía española contemporánea.

10 al 16
de diciembre
de 1967

Asistí a las Primeras Jornadas Internacionales sobre Televisión y Actitudes Sociales que se efectuó en Madrid en el Hotel Luz Palacios.

A la misma asistieron personas que tienen a cargo programas de televisión educativa en varios países europeos.

El tema central fue sobre la influencia que la televisión está ejerciendo sobre la sociedad actual. Se destacó la importancia de conocer no sólo el proceso de información y cambio de las actitudes sociales que condicionan la convivencia en una determinada sociedad, sino también, cómo la televisión incide en sentido positivo o negativo sobre el proceso educativo.

ENTREVISTAS Y VISITAS EFECTUADAS en el mes de noviembre.

1. Con Don Carlos M. Porras Pasamontes, Director de la Comisaría de Extensión Cultural, Servicio de Medios Audiovisuales, Ministerio de Educación Pública, Alcalá 34. Se recopilaron datos y material informativo pertinente.

2. Con Don José M^a. Gutiérrez del Castillo, Director del Instituto Municipal de Educación, Ayuntamiento de Madrid, Mejía Lequerica 21. Visité el Instituto en compañía de Don Francisco Verge Lozano. Este Instituto tiene como finalidad esencial el tratamiento y educación de los niños inadaptados tanto de tipo familiar como escolar o social.
3. Con Don Rodolfo Baron y Castro, Director de la Oficina de Educación Iberoamericana (OEI) con sede en el Instituto de Cultura Hispánica, Madrid. La OEI es un organismo intergubernamental de cooperación educativa y cultural para los países ibero-americanos.
4. Con Don Ramón Bela y Armada, Jefe de la Sección de los Estados Unidos del Instituto de Cultura Hispánica.
5. Con Don Vicente Ortuño, Sección de Medios Audiovisuales de la Escuela de Formación del Profesorado de Madrid, Sagasta 14.
6. Con el Señor González Arnau, Director Asociado, Servicio de Promoción para el Exterior de Radio y Televisión Española, Prado del Rey, Madrid.

En mis dos primeras visitas a esta entidad he visionado las siguientes producciones en cinta fonóptica:

Serie Conozca a España: Salamanca

Lecciones de Cosas: El agua y el pino.

Biografías: Enrique Granados
Azorín
José María Pemán
José Gregorio Marañón

Cuñas Literarias: Pío Baroja
El Mío Cid

Teófila G. de la Luz

Teófila Gamarra de la Luz
Catedrática de Pedagogía, UPR
10 de enero de 1968



19 de diciembre de 1967

Prof. Teófila Canarsa de la Luz
Andrés Mallado 46
Segundo B
Madrid 15, España

Estimada profesora de la Luz:

Acuso recibo de su carta en la cual nos solicita formularios para solicitar licencia extraordinaria para usted y su esposo. Adjunto encontrará los mismos.

La fecha límite para radicar las solicitudes fue el 15 de noviembre.

Le recomiendo envíen los formularios debidamente cumplimentados a la mayor brevedad posible y a las oficinas de sus respectivos decanos para obtener la recomendación correspondiente.

Aprovecho esta oportunidad para desearle felicidad a usted y su familia en la Navidad.

Cordialmente,

Marcedes P. de Negrón
Directora

SEC/zig

Anexo



Andrés Mellado 46
Segundo B
Madrid 15, España

Lic. Mercedes P. de Negrón
Directora, Personal Docente
Universidad de Puerto Rico
Río Piedras, Puerto Rico

Estimada señora Negrón:

Sirve la presente para saludarla desde tierras de España. Nos encontramos aquí desde julio y ya sintiendo el invierno de Madrid.

Nos gustaría que tuviera a bien enviarnos los correspondientes formularios para solicitar licencia con ayuda económica y licencia sin sueldo, para el próximo año escolar. También decirnos la fecha límite para radicar las mismas.

Con gracias anticipadas, quedo

Cordialmente,

T. G. de la Luz
Teófila G. de la Luz



19 de mayo de 1967

Sra. Teófila Gamarra de la Luz
Catedrático y Directora
Centro de Educación Audiovisual
Facultad de Pedagogía
Universidad de Puerto Rico

Estimada Profesora:

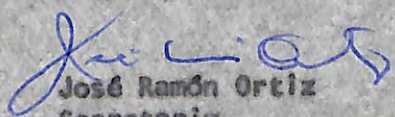
Me placo comunicarle que la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras, en reuniones celebradas durante los días 28 de abril y 2 y 3 de mayo de 1967, acordó otorgar a usted la licencia sabática que solicitara para tener efecto por el período del 22 de agosto de 1967 al 21 de agosto de 1968.

Esta licencia le ha sido concedida para estudiar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid e investigar status de la comunicación audiovisual en España y otros países de Europa.

Se entiende que la concesión de esta licencia está condicionada a que el programa de actividades que se propone usted realizar sea aprobado por el decano de su facultad.

La Oficina de Personal remitirá a usted la documentación que le corresponda firmar para la formalización de esta licencia.

Cordialmente,


José Ramón Ortiz
Secretario

mb

cc: Sr. Decano de Pedagogía
Sra. Directora de Personal ✓